

ACTA NRO. 73 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI LOJA NORTE LOJANORPRI S.A.

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con diez minutos, en la sede de la Compañía ubicado en el barrio Motupe, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Taxi Loja Norte LOJANORPRI S.A., bajo la presidencia del señor Wilson Maza Chalana, quien ostenta el cargo de Presidente Titular de la Compañía. Actúa como Secretario el señor José Ricardo Salinas Mendieta, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Inauguración de la sesión a cargo del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año 2018 a cargo de la Contadora ING. Maurilei Ortega
3. Lectura y aprobación del Informe Económico por parte del Señor Gerente General de la Compañía
4. Informe por parte del Señor Presidente
5. Lectura y aprobación del Informe del Señor Presidente de Vigilancia
6. Lectura y aprobación del Informe del señor Vocal de Deportes.
7. Informe del señor Comisario
8. Socialización sobre un pedido para realizar el pago del alcantarillado por los terrenos de la Compañía Loja Norte.
9. Clausura de la sesión

DESARROLLO

PUNTO UNO: El señor Presidente procede a tomar lista y deja constancia que se encuentra la mayoría las acciones suscritas de la compañía, con derecho a voto, existiendo el 82% de accionistas presentes con 5 ausencias. El señor Presidente deja constancia además que se encuentra firmada la hoja de asistencia y al existir el quórum reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de la

Compañía Taxi Loja Norte LOJANORPRI S.A. AJ 30 DE JUNI ACTA
 ASISTENTES DE LA COMPAÑIA TAXI LOJA NORTE LOJANORPRI S.A.

PUNTO DOS: Lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año 2018 a cargo de la Contadora ING. Maurici Ortega.- Por parte de la Ing. Maurici Ortega Contadora de la Compañía expresa un cordial saludo a los accionistas presentes en la Junta General y procede a informar detalladamente y explicar el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera que corresponde al Balance del periodo comprendido 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, donde informa que los ingresos de la compañía han sido de 45.223,28 dólares y los gastos son de 45160,36 dólares, existiendo una utilidad de 82,85 dólares y así mismo en el estado de situación financiera donde el ACTIVO suma 73.418,11 dólares queda en PASIVO 63.889,44 de los cuales 64.292,41 está por pagar a accionistas, la obligación con la Cristo Rey de 3551,24 y Fondos de ayuda social 1.045,79 dólares y en PATRIMONIO 4.528,67 dólares., hasta aquí la explicación por parte de la Contadora y luego de despejar algunas dudas y luego de las deliberaciones, la Junta General resuelve: **APROBAR POR UNANIMIDAD EL BALANCE CON LOS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AÑO 2018, AUTORIZANDO A LA CONTADORA Y GERENTE SIGAN CON LOS TRAMITES RESPECTIVOS PARA SUBIR LA INFORMACION EN EL SRI Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL TIEMPO QUE DICHAS INSTITUCIONES LO DETERMINEN.** Sin más asuntos que tratar agradece la señora Contadora por la atención prestada y se retira.

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del Informe Económico por parte del Señor Gerente General de la Compañía.- Por parte del señor Ricardo Salinas Gerente General proceda a dar el informe de los ingresos y egresos correspondientes a los meses de ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2019, quedando con un saldo en contra de 41,27 dólares, sin que ningún accionista tenga deuda alguna con la Compañía y además recalca que mes a mes se ha entregado los informes al señor Comisario Naun León para su revisión y aprobación con las respectivas facturas; una vez

revisado y analizado por parte de la Junta General RESUELVE: Aprobar por unanimidad los informes económicos presentados por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a los meses de ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2019.

PUNTO CUATRO: Informe por parte del Señor Presidente.- Por parte del señor Wilson Maza Chalan, procede a dar su informe sobre las gestiones que se ha realizado desde el mes de enero que ha tomado posesión la nueva Directiva, siendo el siguiente: 1.- Aun nos encontramos realizando gestiones con el Ing. Juan Carlos Landazuri para la adquisición de la frecuencia y repetidora para la Compañía, cuyo trámite se lo está realizando en Cuenca y mantendremos una sesión conjuntamente con el Gerente el día miércoles 13 de marzo. 2.- UTTEL se ha mantenido 5 reuniones en la UTTEL, aunque ahora cambiara de denominación ya que no somos ejecutivos, por lo que es necesario reformar los estatutos de la Unión para llevar la nueva denominación como UNIÓN DE COMPAÑÍAS DE TAXI DE LOJA, siendo necesario compañeros su criterio para seguir perteneciendo o no la unión ya que si hemos obtenido grandes beneficios, así como colaborar con un dólar para los gastos de la organización y un dólar más por socio para combatir el taxismo ilegal, luego del análisis y deliberaciones la Junta General resuelve: Sequir perteneciendo a la Unión de Compañías de Taxi de Loja, autorizando al señor Presidente, Gerente y un accionista, para que los tres en representación de la Compañía Loja Norte asistan a las sesiones, tomen decisiones que vayan en beneficio de la unión, así como en la elección de los nuevos directivos. Así mismo se colaborará con un dólar por socio para los gastos que genera la organización, debiendo el señor Gerente cancelar con la mensualidad; y se aportará un dólar por socio para combatir el taxismo ilegal que lo pagaremos desde el mes de marzo del 2019. 3.- Se les hace conocer que se mantuvo una sesión con los auxiliares de la compañía, donde han solicitado se los capacite con temas de motivación y trato al cliente; además se los tome en cuenta en las fiestas de la compañía y que ellos van a organizarse para participar en los deportes y piden tener un representante en el

directorio; 4.- Informe sobre la contratación de las Operadoras, donde se le ha renovado el contrato a la Sra. Yesenia Gualan, Verónica y Kerly han renunciado por lo que actualmente están practicando Lucia Castillo y Maria Maiza quienes en caso de trabajar correctamente se les hará un contrato hasta diciembre del 2019; 5.- Que los nuevos socios hagan el favor y entreguen las 2 sillas plásticas y pide que los socios no se atrasen en los pagos de los créditos con la Cristo Rey, ya que existen compañeros que desean sacar crédito y no se les puede firmar por los atrasos, caso contrario se procederá a suspenderlos y multarlos; sin otro particular la Junta General RESUELVE: Aprobar el informe de gestiones dadas por parte del Presidente

PUNTO CINCO: Lectura y aprobación del Informe del Señor Presidente de Vigilancia.- Por parte del señor Paul Córdova Presidente de Vigilancia procede a dar el informe sobre la vigilancia, inspecciones y algunas observaciones que diariamente se realiza a los socios, auxiliares y operadoras, así mismo como la presencia de él o los demás vocales de vigilancia cuando hay accidentes en las unidades de los compañeros, pidiendo mayor responsabilidad en el trabajo a los accionistas y así evitarse llamados de atención y multas, recalcando que los auxiliares que no presenten la documentación con la respectiva autorización de la UMTTSV no pueden laborar en Loja Norte, además informa sobre el cobro de multas comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del 2019; por lo que la Junta General una vez analizado RESUELVE: Aprobar el informe del Presidente de Vigilancia correspondiente a los meses de enero y febrero del 2019

PUNTO SEIS: Lectura y aprobación del Informe del señor Vocal de Deportes.- Por parte del señor Servio Mendieta, informa sobre los deportes que se realizan el segundo martes de cada mes, y sobre el pago de un dólar que realizamos los 45 socios para gastos varios como: alquiler de canchas, compra de balones, copias, existiendo un saldo a favor hasta el mes de febrero de 78.00 dólares, y que los deportes se realizarán hoy luego de la Junta General. Por lo que la Junta General RESUELVE: Aprobar el informe verbal del Vocal de Deportes.

PUNTO SIETE: Informe del señor Comisario.- El señor comisario Naun León manifiesta que ha recibido y revisado mensualmente los informes presentados por el Gerente y Presidente de Vigilancia, así como del Vocal de Deportes con los respectivos ingresos y egresos y todo está en regla para su aprobación, luego del análisis y deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe verbal del Comisario Sr. Naun León.

PUNTO OCHO: Socialización sobre un pedido para realizar el pago del alcantarillado por los terrenos de la Compañía Loja Norte.- Por parte del señor Presidente Wilson Maza manifiesta que tiene un pedido del propietario del lote nro. 1 como consta en escritura pública, que pide se le autorice el paso de la red de alcantarillado por el terreno de Loja Norte, para así realizar la construcción de su vivienda, luego de realizar la explicaciones y como es un caso fortuito estemos informándoles a ustedes compañeros accionistas para ver si aprueban el paso o no, sino se va a un proceso legal, luego del análisis y deliberaciones la Junta General resuelve: Negar el pedido, ya que perjudica al terreno de la Compañía Loja Norte y autorizan al Presidente y Gerente que en caso de existir un litigio legal se encarguen de representar y defender a la Compañía.

PUNTO NUEVE: Clausura de la sesión.- No existiendo otros puntos que tratar, siendo las 15h30 el señor Presidente agradece a los señores accionistas su asistencia y clausura la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxi Loja Norte LOJANORPRI S.A y manifiesta que en media hora se llevará a cabo los deportes.

Firma la presente acta el señor Presidente y Secretario que da fe de lo actuado.

Sr. Wilson Maza Chalen.



Sr. José R. Salinas Mendieta
GERENTE - SECRETARIO

